

La emigración, ¿fenómeno de una política subcultural?

Por Juan de la Cruz Gutiérrez Gómez



Ochocientos mil emigrantes de Extremadura andan desperdigados, por esos campos de Dios, tras el pan de la subsistencia, del derecho a la vida y al trabajo que parece negárseles en una tierra a caballo de la sumisión y el silencio. Sin embargo, cuando los españoles nos adentramos firmemente por la senda de la convivencia democrática, con el respaldo de una Constitución referendada por el pueblo, tenemos que distinguir entre las diferencias que separan la ley, la justicia y el derecho, como una triple vertiente que protagoniza las exigencias de la sociedad. Y no olvidemos, por tanto, que en estos tiempos de participación se exige la formación cultural, la búsqueda de los fenómenos culturales como única vía de acceso al desarrollo.

Es muy duro, doloroso, tener que reconocer que Extremadura es una región que carece, aunque sea una lastra desde hace muchos años, de un amplio armazón cultural en el que se asientan las reivindicaciones populares. Extremadura se está despoblando de un modo casi insultante por una serie de cuestiones que forman una ecuación de varias incógnitas: la historia del olvido y la marginación, la desatención desde los pilares centrales de la Administración, la falta de compromiso con el pueblo de muchos durante años se sentaron —y se sientan— en la poltrona del poder, la carencia —hacia la pasividad y el conformismo secular— de una serie de iniciativas o valores en lo que es el pueblo-comunidad para solidificar el fomento de una serie de actividades conducentes a llevar el vehículo de la cultura por la senda de la participación/interés del público.

A Extremadura le falta cultura. Y esa falta de cultura —y siempre habrá responsables de la misma— es el origen de una larga serie de males que conducen a la vía muerta de la pobreza socioeconómica como indicador del nivel de vida. Está claro que la falta de esas motivaciones culturales —que a través del tiempo no hacen sino traducirse en subcultura o en deformación de valores culturales, por ejemplo el folklorismo o folklorada— tienen un arraigo histórico a lo largo de diversos ciclos y de diferentes regímenes políticos en el que cada uno tiene una particular visión de qué es cultura. En este punto no podemos pasar por alto «Cultura. Cultivo. Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio más profunda si se quiere, la encontramos en el mismo diccionario desde una óptica sociológica: «Conjunto de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo o de una época, en que están comprendidos la religión, el arte, la literatura, etc.»

Lo que a simple vista resulta evidente es que desde los poderes decisivos a Extremadura se la ha marginado de una forma extrema y dura con una especie de complicidad de aquellos políticos encargados de diferentes misiones. Bueno

será que echemos una mirada comparativa con otras regiones del Estado español y miremos, hoy, hacia un Parlamento que carece de solidaridad interregional y donde unos presupuestos de fondos de compensación territorial se balancean entre caprichos, necesidades y deprimentes silencios. En unos tiempos en que la política es la vértebra principal de la sociedad, a Extremadura se la sigue ignorando por una especie de extrañas y siniestras confabulaciones. ¿Cómo se baten el cobre políticos extremeños elegidos desde las urnas o designados? ¿Qué sano es rendir cuentas de las gestiones políticas de cada uno?

Desde la falta de actuación —que pudieran revertir en interés de Extremadura— de la Administración central, y la casi nula exigencia por parte de determinados políticos, se está logrando arrinconar aún más a nuestra región. ¿No es hora, pues, de preguntarnos qué tipo de intereses nos están avalando? ¿Por qué es mucho más práctica, pongo por caso, la Institución Pedro de Valencia que muchas delegaciones provinciales? ¿Por qué no se cuidan, de un modo firme y decidido, aquellos caminos, en los diferentes sectores, que puedan acercarnos al desarrollo social y económico? ¿No se entiende la política, hoy, como exigencia, reivindicación y defensa de los intereses del pueblo? ¿Cuándo vamos a ser capaces de sentar a unos y otros —y todos nos entendemos— para hacer una política seria, práctica y que transforme nuestra socio-economía?

Preguntas que, como siempre, caerán en un saco roto. A espaldas, claro, el pueblo. ¿El futuro? Presumiblemente, la pregunta más cruda que hoy se le puede plantear a un político es sobre el futuro de Extremadura que, día a día, pierde gente, productos y capitales en el arán éxodo hacia el enriquecimiento socio-laboral, económico y humano de otras regiones que, hace ya tiempo, se plantearon esa interrogante del futuro. Los pueblos de Extremadura se deshabitaban, las ciudades principales se administrativizan. Las gestiones políticas de los que tienen el motor en la escalera de los cargos no dan de sí lo que todos juntos quisieramos...

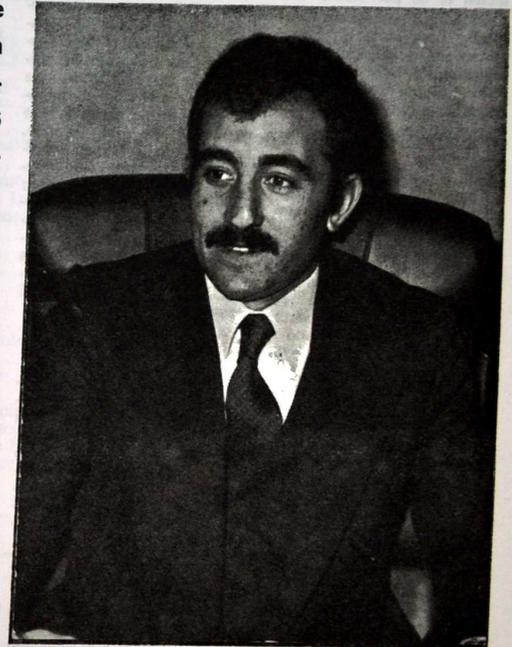
En esencia, tal vez, el problema de Extremadura sea la subcultura. Le duela a quien le duela es así. Una subcultura, eso sí, que nace en las firmas que autorizan las realizaciones y transformaciones.

Si empezamos con cifras, bueno será acabar también con ellas. Extremadura contabiliza, hoy, alrededor de cuarenta mil parados. Un día escribí que el paro es una fábrica de emigrantes. El pueblo apenas exige —por ser excesivamente agradecido a lo poco que tiene— y el político poco más. Y si no se exige, se seguirá emigrando. Y la emigración no es más que la pérdida de identidad del hombre, aunque se encuentre un trabajo y un techo, un pan, un dinero.

¿No es la emigración, acaso, un fenómeno de una política subcultural?

El importe del plan se eleva a trescientos millones de pesetas

- Diputación, Delegación Provincial de Deportes y Ayuntamientos, aportan CIENTO MILLONES cada uno, invirtiéndose SETENTA Y CINCO MILLONES ANUALES en la construcción de instalaciones deportivas en la provincia.
- «Con las nuevas Corporaciones algunos Ayuntamientos han fallado, pero en cambio otros muchos han solicitado entrar en este convenio».
- «Se han hecho instalaciones muy ostentosas, algunas construidas por el IRYDA como en Alagón del Caudillo y La Moheda, y estamos tratando de que no ocurra así de ahora en adelante».
- «Considero muy positivo este convenio porque gracias a él se han multiplicado las instalaciones deportivas en nuestra provincia».
- Entrevista con el delegado provincial de Deportes, César García González.



En el desarrollo deportivo provincial, naturalmente, la Diputación tenía algo importante que decir y para ello nada mejor que una estrecha colaboración con la Delegación Provincial de Deportes para dotar a aquellas localidades de la provincia que más lo necesitasen o sollicitasen de las instalaciones precisas para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de hacer bueno lo de «mens sana, in corpore sano». La juventud cacereña tiene más que demostrado que es amante del deporte, pero si no cuenta con instalaciones para desarrollarlo, se desaniman y sus ratos de ocio se

encaminan hacia otros lugares, menos sanos que el deporte, por supuesto.

ESTE ES EL CONVENIO...

Para conocer cómo se encuentra actualmente el convenio firmado entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Consejo Superior de Deportes, hemos visitado en su despacho de la Casa del Deporte al delegado provincial, César García González. El mismo comenzó dándonos a conocer la fecha exacta en que se firmó, y todos los detalles concernientes a ello.

—Pues mira, se firmó el día 1.º de septiembre de

1976, en Madrid a las 19.30 horas, en la sede de los entonces Secretaría General del Movimiento, reuniéndose de una parte, el presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, don Felipe Camisón Asensio y de otra, don Tomás Pelayo Ros, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

—¿Cómo y por qué cuenta se estableció este convenio?

—El importe del plan se estimó en base a una cantidad global de TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS a invertir en el cuatrienio 77-80,

ambos inclusive. La Diputación Provincial aportaría CIENTO MILLONES DE PESETAS los cuatro años, la antigua Delegación Nacional de Deportes otros CIENTO MILLONES y los Ayuntamientos beneficiarios de las instalaciones que se construyan dentro de este convenio otros CIENTO MILLONES. Esto quiere decir que anualmente serían SETENTA Y CINCO MILLONES los que se invertirían en nuestra provincia en construcción de instalaciones deportivas. Posteriormente se ha modificado el plan en base a que desde el punto de vista administra-